



Resolución Gerencial

Nº 107 - 2019-GG-PET/GOB.REG.TACNA


FECHA, 05 JUL 2019



VISTO:

El Memorandum Nº 254-2019-GG-PET/GOB.REG.TACNA de fecha 03 de julio del 2019, de la Gerencia General, sobre designación del Responsable de Transparencia y;

CONSIDERANDO:



Que en cumplimiento al Decreto Supremo Nº 043-2003-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 072-2003-PCM, que norma la obligación de las Entidades del Sector Público, de proporcionar y facilitar la información institucional de acceso público, dentro de cuyos alcances se encuentra el Proyecto Especial Afianzamiento y Ampliación de los Recursos Hídricos de Tacna, conforme a lo dispuesto en el Art. 2º de la citada Ley, concordante con el Art. I, del Título Preliminar de la Ley Nº 27444 del Procedimiento Administrativo General y Artículo 08 de la citada Ley que dispone que, las entidades de la Administración Pública designen al funcionario responsable que entregará la información solicitada, mediante Resolución Gerencial Nº 012-2019-GG-PET/GOB.REG.TACNA de fecha 14.01.2018 se designó a la Ing. Marisol Roxana Calisaya Vilca como responsable de proporcionar y facilitar la información institucional de acceso público de la entidad;

Que conforme al Art. 53 del Reglamento Interno de Trabajo, los servidores del Proyecto Especial de Afianzamiento y Ampliación de los Recursos Hídricos de Tacna, se encuentran obligados, entre otros, a respetar el Principio de Autoridad, cumplir las disposiciones de sus superiores, prestar la más amplia colaboración cuando fueran solicitados sus servicios, así como desempeñar sus labores con identificación institucional, honestidad, eficiencia, entre otros, de acuerdo a las funciones que le sean asignadas;

Que, mediante el documento del visto la Gerencia General solicita se designe como nuevo responsable al señor LUIS GUILLERMO GUTIERREZ YUFRA, por lo que corresponde se deje sin efecto la anterior designación;

Que, de conformidad a las normas acotadas, contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, en armonía con la Resolución Ejecutiva Regional Nº 213-2019-G.R/GOB.REG.TACNA;



Resolución Gerencial

N° 104 - 2019-GG-PET/GOB.REG.TACNA

FECHA, 05 JUL 2019

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO .- Dejar sin efecto la designación efectuada mediante Resolución Gerencial N° 012-2019-GG-PET/GOB.REG.TACNA de fecha 14.01.2019.

ARTICULO SEGUNDO:.- DESIGNAR al señor **LUIS GUILLERMO GUTIERREZ YUFRA**, como responsable de proporcionar y facilitar información institucional de acceso público a que se refiere la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", para el ejercicio 2019, cargo que desempeñará con eficacia y responsabilidad, conforme a las normas aplicables y vigentes, bajo responsabilidad.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
PROYECTO ESPECIAL
Añanzamiento y Ampliación de los Recursos Hídricos de Tacna


ING. YSAÍAS CHOQUEGONZA HUIRACOCCHA
GERENTE GENERAL

YCHH/JHV/CFR
DISTRIBUCION -
CD
OAJ
OCI
INTERESADOS
ARCHIVO